



ANUNCIO

Vista el Acta de la sesión del Tribunal Calificador y la Propuesta de fecha 22 de marzo de 2018, en la que se resuelve el proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de Técnicos de Gestión Ambiental y Sanciones (Bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2690 de 29 de agosto de 2017 y anuncio de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 214 de 9 de noviembre de 2017)

Considerando que conforme se establece en la base novena de la convocatoria, se constituirá finalizado el proceso selectivo, una lista de seleccionados, conteniendo la relación de aspirantes que hayan superado la fase de oposición, por haber obtenido como mínimo, 5 puntos en el primer ejercicio de la fase de oposición, cuyos integrantes podrán ser llamados para proveer las vacantes o sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas mediante nombramiento como personal interino o contratación laboral temporal.

PRIMERO: La constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnicos Medios de Gestión Ambiental y Sanciones, con efectos del día 22 de marzo de 2018, y vigencia de 3 años.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	PABLO	MARTINEZ MAGDALENO	74***622E
2	ANDREA	RODERO RUIZ	48***274K
3	ANA M ^a	CODINA SOLER	21***566W
4	ALBA	RIBES RUIZ	20***296Q
5	ANNA	PONT SOLBES	29***134C
6	OLGA	PASCUAL SANCHEZ	74***956X
7	VIRGINIA	RODENAS MORENO	52***038F

SEGUNGO: Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Villajoyosa, a 26 de marzo de 2018